

"No se aprobará la venta de playas a extranjeros: legisladores", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 30 de julio de 2007.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/30/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>

Fecha de consulta: 24/02/2015.

El Frente Nacional de Legisladores del Sector Rural se pronunció en contra de los cambios al artículo 27 constitucional para que los extranjeros sean dueños de playas, y exigió que se frene el despojo de 11 mil kilómetros de litorales mexicanos, la mayoría en zonas ejidales y comunales.

Ante la iniciativa que, según el senador Luis Alberto Coppola Joffroy, presentará el Partido Acción Nacional esta semana, el Frente Nacional de Legisladores aseveró que desde que la "derecha llegó al poder, los ejidatarios han perdido tierras colindantes con las playas mediante argucias jurídicas. El fenómeno se registra en Yucatán, Jalisco, Colima, Nayarit, Guerrero, Chiapas y Baja California".

Ejemplo del despojo es la venta de cinco hectáreas de la única playa pública de Cancún, Quintana Roo, las cuales fueron rematadas por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en 28 millones de dólares, al grupo BI and Di Real, señaló Heladio Ramírez López, presidente de esa organización de legisladores. Sin embargo, abundó, el descontento social fue ignorado por las autoridades federales.

En Baja California Sur corren el mismo peligro las playas públicas Palmilla y El Coyote, pero los casos se multiplican en el Pacífico, el Golfo y el Caribe. "Hay cientos de denuncias por la entrega de zonas costeras a los extranjeros, y el gobierno no ha defendido el patrimonio nacional ni a los indígenas, a quienes ya despojados de sus tierras se impide vender artesanías", sostuvo.

Calificó de falsos los argumentos del senador panista, de que el cambio al artículo 27 constitucional ayudará a acelerar el desarrollo social y económico del país, así como a generar empleo, impulsar el consumo y la inversión en infraestructura. "Eso se da pero de manera raquítica y no general", concluyó.